

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	12.118
FECHA:	30/12/2015

VISTOS MEMO N. 390 DEL 30/12/2015 - SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL IDDOC 3003187
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
12281622-2	SANTANDER ANIÑIR MARCELA ANDREA	24.260
MOTIVO	REEMBOLSO POR CONCEPTO DE MOVILIZACION MES DE DICIEMBRE 2015, PROFESIONAL PROYECTO DE INTERVENCION AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015 (FONDOS EXTERNOS) U/OF. DE LA INFANCIA. p.nv. (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		24.260	12281622-2	
1140508014	FONDO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2010	24.260		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PPTO	UNIDAD REVISORA	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

05 ENE 2016